



Nombre: _____

Cita: _____

EL PROGRAMA DE ATENCION MEDICA PARA INDIGENTES DEL CONDADO DE GUADALUPE

Una aplicación para ayuda financiera posible es incluida. Para ser considerado elegible para ayuda financiera o mantener su elegibilidad corriente, por favor complete la aplicación con una pluma, con la documentación necesaria. Si toda la documentación solicitada no es recibida, su aplicación será negada. La elegibilidad será determinada dentro de 14 días después del recibo de una aplicación completada y documentación del paciente.

Ingresos	
<input type="checkbox"/>	• Estado de cuentas del banco residentes
<input type="checkbox"/>	• Últimos tres 3 talones de sueldo (Si pago es en efectivo, carta del empleador o recibos en efectivo)
<input type="checkbox"/>	• Si por cuenta propia, los últimos 3 tres meses de Estados de pérdidas y ganancias
<input type="checkbox"/>	• Si usted está desempleado, debe proporcionar prueba de que usted ha aplicado para Seguro Social por incapacidad
<input type="checkbox"/>	• Carta de Seguridad Social o carta de adjudicación de incapacidad de Seguridad Social
<input type="checkbox"/>	• Carta de beneficio de Pensión
<input type="checkbox"/>	• Beneficio de la administración de veteranos
Residencia y Transporte	
<input type="checkbox"/>	• Declaración de utilidad actual (gas, eléctrico o de agua).
<input type="checkbox"/>	• Que residen fuera de Seguin, prueba de residencia Guadalupe Condado como: registro de vehículo, identificación del votante o declaración de impuestos sobre la propiedad.
<input type="checkbox"/>	• Si el paciente es dueño de un vehículo, pago mensual, se requiere el equilibrio y kilometraje.
Identificación y Beneficios	
<input type="checkbox"/>	• Licencia de conducir de Texas o Identificación de Texas (debe de tener dirección actual del solicitante)
<input type="checkbox"/>	• Tarjeta de seguro social
<input type="checkbox"/>	• Si alguien está prestando asistencia al solicitante, la 5ª página de la aplicación debe ser firmada (verificación de declaración de asistencia. Forma H1134/07 / 2004)
<input type="checkbox"/>	• Carta de adjudicación de cupones para alimentos

Importante:

Por favor complete su nombre y dirección. Firme y fecha la solicitud

El Programa de Salud de Indigentes es para residentes del Condado Guadalupe y para adultos 18 años o más solamente. Si se encuentra fuera del condado, solicite atención médica para indigentes a través de su condado.

Como condición para su elegibilidad, el programa requiere su cooperación en la identificación de fuentes potenciales de pago. Si estas fuera de condado, por favor aplique para Indigentes a través de su condado. En su caso y no son empleados en el momento de la solicitud, se le pedirá para solicitar a Medicaid, Social Seguridad de ingreso suplementario o estar registrado con la Comisión Laboral de Texas, se requiere evidencia de tales. Su aplicación puede ser pendiente hasta que es determinado elegible para otros programas. Gracias por su colaboración en el proceso de su aplicación.

Debe dar información sobre seguro de salud y cualquier otra persona financieramente responsable por servicios de salud pagados por el Condado para usted y los miembros de su familia. Firmar y presentar esta solicitud, usted acepta dar el Condado el derecho a recuperar el costo de servicios de salud proporcionados por el Condado por parte de terceros.

El programa Indigente no cubre facturas médicas ni recetas. Podría recibir una factura aparte por los servicios médicos.

Programa de Asistencia Médica Indigente de Condado de Guadalupe

Attn: Mary Medina (Consejero financiero)

1215 E Court St. – Seguin, TX 78155

Favor de llamar para su cita al: (830) 401-7875

Email: mamedina@grmedcenter.com



Programa del Condado de Atención Médica para Indigentes
Solicitud de asistencia médica

For Office Use Only (Solo para uso de la oficina)

Status <input type="radio"/> Application <input type="radio"/> Review	Date Form 3064 Requested/Issued	Date Identifiable Form 3064 Received	Case Record No.	Appointment Date and Time, if applicable
---	---------------------------------	--------------------------------------	-----------------	--

Nombre (apellido, primer nombre, segundo nombre)	Código postal y núm. de teléfono.	Otro núm. de teléfono con código de área
--	-----------------------------------	--

¿Alguna vez ha usado otro nombre? De ser así, indique los nombres que ha usado.
 Sí No

Domicilio postal (calle o apartado postal)	Núm. de apto.	Ciudad	Estado	Código postal
--	---------------	--------	--------	---------------

Dirección postal, si es diferente a la anterior. Si es un domicilio rural, indique cómo llegar.

1. En la tabla a continuación, use el primer renglón para poner información sobre usted. En los otros renglones, ponga la información de todas las personas que viven en la casa con usted, aún si no se consideran miembros del hogar.

Nombre (Apellido, nombre, segundo nombre)	Núm. de Seguro Social (si lo sabe)	Sexo (Masculino/ Femenino)	Fecha de nacimiento	Relación con usted	¿Es usted extranjero patrocinado?
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
					<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Nota: La palabra "hogar" en las preguntas 2 a 16 se refiere a usted, su cónyuge y cualquier otra persona que viva con usted y con la que tenga una relación legal. No es necesario incluir información sobre las personas que viven con usted pero que no forman parte de su "hogar".

2. ¿En qué condado y estado está ubicado su hogar (dónde está su hogar permanente)?
 Condado: _____ Estado: _____ ¿Piensa permanecer en este condado y estado? Sí No

3. Plan de vivienda: Seleccione todas las casillas que correspondan a su hogar.

<input type="checkbox"/> Es dueño o está pagando por el hogar	<input type="checkbox"/> Vive en una casa que otra persona paga	<input type="checkbox"/> No tiene residencia permanente
<input type="checkbox"/> Vive con otra persona	<input type="checkbox"/> Renta una casa o apartamento	<input type="checkbox"/> Cárcel

4. Anote los gastos promedios mensuales de su hogar.

Renta/hipoteca	\$
Servicios públicos (gas, agua, luz)	\$
Teléfono	\$
Servicios de transporte (como gasolina, pagos del carro, autobús)	\$
Impuestos y seguro anuales del hogar	\$
Otro gasto:	\$
Otro gasto:	\$
Otro gasto:	\$

¿Paga alguien estos gastos del hogar por usted? Sí No Si contesta que sí, ¿quién? _____

5. ¿Recibe usted o alguien de su hogar alguno de los siguientes beneficios? Sí No

Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF) Programa SNAP (estampillas para alimentos) Beneficios de Medicaid

Si contesta que sí, ¿quién recibe estos beneficios? _____

6. ¿Está usted o alguien de su hogar embarazada? Sí No Si contesta que sí, ¿quién está embarazada? _____

7. ¿Tiene usted o alguien de su hogar una discapacidad? Sí No Si contesta que sí, ¿quién tiene una discapacidad? _____

8. ¿Ha solicitado usted o alguien de su hogar Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) o Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI)?

Sí No Si contesta que sí, ¿quién solicitó estos beneficios y cuándo? _____

9. ¿Tiene usted o alguien en su hogar facturas sin pagar por servicios de atención médica de los últimos tres meses? Sí No

Si contestó que sí, ¿de cuáles meses? _____

10. ¿Tiene usted u otra persona en su hogar cobertura de atención médica (Medicare, seguro médico, Asuntos de Veteranos, Tricare, etc.)?

Sí No Si contesta que sí, ¿quién tiene cobertura? _____

11. ¿Cuánto dinero tiene en su cartera, en su casa, en cuentas bancarias o en otros lugares?

12. ¿Cuántos carros, camiones u otros vehículos tienen usted y los demás miembros de su hogar? A continuación, anote el año, marca y modelo.

Año	Marca y modelo	+
1		-
2		-
3		-
4		-

13. ¿Es dueño o paga usted o alguien de su hogar una casa, un lote, unas tierras u otra propiedad? Sí No

14. En los últimos tres meses, ¿vendió, intercambió o regaló usted u otro miembro del hogar algún dinero o propiedad? Sí No

15. ¿Ha trabajado usted o alguien de su hogar en los últimos tres meses? Sí No Si contesta que sí, ¿quién trabajó? _____



Programa del Condado de Atención Médica para Indigentes
Divulgación de información sobre expedientes de casos

Nombre del expediente del caso:	Núm. del expediente del caso:
---------------------------------	-------------------------------

Por este medio autorizo a las personas, organizaciones o establecimientos que tengan información o registros sobre nuestras circunstancias, a que proporcionen dicha información a un representante del Programa del Condado de Atención Médica para Indigentes (CIHCP). Doy mi permiso para que el CIHCP obtenga información que podría afectar nuestra habilidad para cumplir los requisitos del programa. Esta autorización es válida por seis meses después de la fecha en que se firmó.

Persona o departamento con quien se compartirá la información:

Solicitud de información específica (Especifique en 1 y 2 a continuación).

1. Información solicitada _____

2. Periodo cubierto (fechas) _____

Solicitud de información general (Se puede compartir cualquier información disponible).

Firma del solicitante o beneficiario

Fecha

Firma del cónyuge

Fecha

Firma del tutor, apoderado, o del padre o la madre del menor

Fecha



Verificación de declaración de asistencia

Parte I: Datos sobre el caso

Nombre del caso	Núm. de caso:	Teléfono con código de área de la Agencia del Área
Nombre de la persona que proporciona la asistencia	Teléfono con código de área de la persona que proporciona la asistencia	
Dirección de la persona que proporciona la asistencia		

Parte II: Asistencia proporcionada

La persona que se menciona arriba afirma que usted proporciona asistencia a su hogar. Para evaluar correctamente la situación del hogar, la Comisión de Salud y Servicios Humanos necesita información sobre usted. Responda las siguientes preguntas explicando qué asistencia proporcionay devuelva este formulario en el sobre provisto con el porte pagado. Envíe este formulario lleno lo antes posible, a más tardar el

¿Vive esta persona con usted? Sí No

¿Usted le da dinero en efectivo a esta persona o cualquier otra persona de este hogar? Sí No

Si respondió que sí, ¿quién recibe el dinero en efectivo? _____

¿Cuánto dinero en efectivo le da? _____

¿Con qué frecuencia le da dinero en efectivo? _____

¿Cuándo empezó a dar esta ayuda? _____

¿Espera que se le devuelva el dinero que ha dado a este hogar? Sí No

Si respondió que sí, ¿cuándo? _____

¿Brinda usted otro tipo de asistencia a este hogar que no sea dinero en efectivo? Sí No

Si respondió que sí, marque todas las opciones que correspondan: Vivienda Alimentos Artículos personales Transporte

Otro (explique a continuación) _____

¿Paga usted alguna de las facturas del hogar? Sí No

Si respondió que sí, ¿qué facturas paga? _____

¿Quién recibe el pago? _____

¿Tiene planes de seguir ayudando a este hogar? Sí No

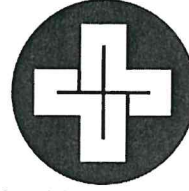
Si respondió que sí, especifique por cuánto tiempo. _____

Si respondió que no, ¿a partir de qué fecha dejó o dejará de ayudar al hogar? _____

Comentarios

Parte III. Firmas

_____ Firma de la persona que proporciona la asistencia	_____ Fecha
---	-----------------------



Guadalupe County Indigent Healthcare
1215 E. Court St., Seguin, TX 78155
Phone: (830) 401-7550 Fax: (830) 401-7460

Política De Fraude Del Programa De Atención Médica Para Indigentes Del Condado De Guadalupe

Definición:

El Fraude es la tergiversación deliberada de algún hecho material con el fin de obtener beneficios.

Política:

El personal de Guadalupe Regional Medical Center (GRMC) investigará los casos de sospecha de fraude recopilando y documentando pruebas. Al encontrar fraude, el paciente no sera elegible administrativamente para el programa de atención médica para indigentes del condado de Guadalupe. Se contactará con el paciente sospechoso de fraude a través de una carta certificada informándole de la retira de la elegibilidad y de las acusaciones actuales. El paciente puede presentar los documentos/verificaciones de apoyo aplicables para ser considerados si disputa las acusaciones. El paciente tendrá derecho a apelar cualquier decision desfavorable.

Si, después del debido proses, se descubre que un paciente ha tergiversado intencionalmente la información para recibir beneficios, el paciente reembolsará al programa de atención médica para indigentes del condado de Guadalupe el costo de los beneficios que el paciente no era elegible para recibir. La persona no será elegible administrativamente para los beneficios del programa de atención médica para indigentes del condado de Guadalupe y puede estar sujeta a enjuiciamiento en virtud del codigo penal de Texas.

Al firmar esto, acepto la política y se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas.

Firma

Nombre Impreso

Fecha

Firma Del Cónyuge

Nombre Impreso

Fecha

